

Guayaquil, Marzo 24 de 2017

Señores Accionistas
CIERPRONTI S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas

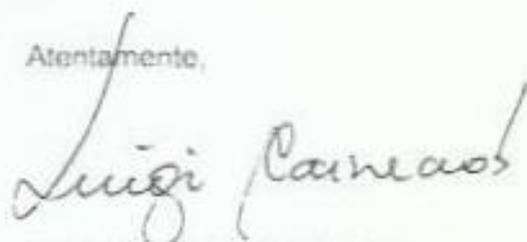
En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular y sin mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, hemos realizado una provisión de \$191,505.80 USD por el litigio que hasta la fecha mantiene la empresa y cuyo dictamen aún es incierto.

En este ejercicio, se generó una utilidad de \$241,772.80 USD en lo que corresponde a nuestra actividad principal de Comercialización de Materiales de Empaque. Se provisionará la suma de \$36,265.89 USD que sumados a la Participación de Trabajadores de la empresa relacionada Cierfilms S.A. serán distribuidos según disposiciones legales a los empleados de ambas empresas. Se causó un Impuesto a la Renta de \$83,036.54. Quedando, en consecuencia, una utilidad neta de US\$122,470.17.

La recomendación de la Gerencia General es que las utilidades no sean distribuidas a fin de contar con capital de trabajo y no afectar la liquidez del ejercicio 2017.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



LUIGI MICHELE CARNEADE ANDRADE
CI: 0700908734
Gerente General
CIERPRONTI S.A.